

su deuda, ofreciéndole hasta armas para verificarlo.

Pareció al Juez que se trataba de una burda calumnia dados los buenos antecedentes del procesado, y extendió por su propia mano el auto decretando la libertad, bajo cualquiera de las fianzas establecidas en derecho.

Con el auto en el bolsillo, marchó con el Escribano á la cárcel, para ampliar la indagatoria del preso.

Llamado éste, se presentó con aquella faz de angustia que ya había notado el Juez. Como se ha dicho, era extremadamente alto y delgado, aunque recio, ofreciendo la rigidez militar que conservan generalmente los soldados que han pertenecido á la Guardia civil.

Ese día, su cara era más pálida y desencajada que de ordinario, el paso más vacilante y la actitud más floja y como irresoluta. Tenía el aspecto de un hombre que llevasen al patíbulo.

Tratóle de reanimar el Juez con la perspectiva de la libertad, pues atribuía aquel decaimiento al efecto deprimente que en algunas naturalezas nerviosas produce la desgracia: le dijo que estaba convencido de que era inocente, y que por eso revocaba el auto de prisión sin fianza que se había dictado durante su ausencia. Pero Pedro F. cada vez parecía más ensimismado en una especie de estupor que frustraba todas sus energías, prestando á su semblante el aspecto extático de un iluminado. Sin atender á lo que se le decía, cuadrado como un quinto, irguiendo su elevada talla y mirando al techo, como el que se obstina en ver á través de un obstáculo:

—¿Para qué andar con más mentiras, señor Juez?—dijo;—¡soy culpable! Hasta hoy he resistido al deseo de confesar mi crimen, pero ya me es imposible guardar más tiempo silencio, pues éste me pesa como una losa de plomo, y anhelo descansar. ¡Soy culpable! La avaricia me ha perdido, y es justo que purgue mi delito. ¡Soy un miserable! —prorrumpió con un sollozo. —Ese desgraciado que me acusó tiene razón. Era un hombre honrado, y le he impulsado al robo: me debía veinte duros, constándome los esfuerzos que ha hecho para pagarme; pero la desgracia le ha perseguido de un modo fatal. Convencido de que no podría ahorrarlos con su honrado trabajo, fui un día á su casa y le amenacé con la ejecución, y cuando le ví convulso, angustiado, pidiéndome piedad en el nombre de su pobre mujer y de sus hijos: No me pagas porque no quieres, le dije.

—¿Porque no quiero?—preguntó el infeliz con lágrimas en los ojos.

—Porque no quieres,—le respondí.—Eres desgraciado, nada te sale bien: siembras y el vendaval

esparce tus sembrados: plantas un árbol y la escarcha se encarga de destrozarlo. Roba, pues. El señor cura es rico, y fácilmente...

El cuitado se quedó absorto al oírme, pues yo había pasado siempre por hombre honrado, compasivo: así es que creyó que quería someterle á una prueba.

—Señor Pedro, —me dijo algo enojado —usted se burla de mí.

—No me burlo, —le respondí con aspereza,— sino que te advierto que si dentro de una semana no tengo ese dinero, sacaré todo lo que tienes á pública subasta. Si no quieres que esto ocurra roba al cura que es muy rico, me pagas y en paz. No quiero más que lo mío, venga de donde viniere. Te disfrazas ennegreciéndote el rostro con hollín, y nadie te conocerá. ¿No tienes armas? Yo te facilitaré una pistola. Además, si propones el negocio, y le cité varios individuos del pueblo, te ayudarán sin duda alguna. Con que lo dicho, dicho está. Ven, dentro del plazo que te he concedido, á decirme si te decides, para en caso contrario sacar las papeletas de demanda...

Y aceptó, añadió el preso con acento de profunda angustia;—aceptó y con él sus compañeros; pero yo soy el verdadero autor del delito. ¡Oh! mi conciencia es pozo hondo, muy hondo. Tengo sobre ella otro acto... pero éste, continuó previendo la pregunta del Juez, no pertenece á la justicia de la tierra, sino á la de Dios: y poniéndose de rodillas:—¡Necesito un confesor.....!—dijo.

Las citas fueron evacuadas con perfecta certeza. Pedro F., á pesar de su intachable reputación, primero en la Guardia civil, y después durante los cuarenta años que permaneció en el país, donde hubo de casarse, era el verdadero autor por inducción de aquel crimen. Explotó la miseria de un infeliz que arrastró á otros por su consejo para cobrar una deuda de veinte duros, y les inculcó hasta la idea del asesinato en caso preciso.

Trató de suicidarse introduciendo la cabeza en el vaso de noche que dejaban á los reclusos para hacer sus necesidades durante las horas destinadas al sueño: sus compañeros de galera le salvaron, en tanto que él murmuraba:

—¡Sólo soy digno de morir de esta suerte!...

Fué preciso ponerle una camisa de fuerza. Se alteraron sus facultades mentales. El fantasma de su crimen flotaba siempre siniestro ante sus ojos, y únicamente se le oía decir:

—¡Soy un infame, soy un miserable, me hallo maldito por el propio Dios!

En medio de una agonía espantosa fué trasladado al hospital de Zamora, donde murió al cabo de un mes. Los médicos de su asistencia, certificaron que había muerto de enajenación mental (*sic*).